

5.—*Garantías exigidas.*

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, excluido el IVA.

6.—*Requisitos específicos del contratista.*

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría, en su caso):
 - Grupo A.—Movimientos de tierras y perforaciones.—Subgrupo: 2.—Explanaciones.—Categoría 1.
 - Grupo E.—Hidráulicas.—Subgrupo: 1.—Abastecimientos y saneamientos.—Categoría 1.
 - Grupo G.—Viales y pistas.—Subgrupo: 6.—Obras viales sin cualificación específica.—Categoría 2.
 - Grupo I.—Instalaciones eléctricas.—Subgrupo: 9.—Instalaciones eléctricas sin cualificación específica.—Categoría 2.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): Conforme a lo especificado en la cláusula 10.A.5 del PCAP.
- c) Otros requisitos específicos: ----
- d) Contratos reservados: ----

7.—*Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.*

- a) Fecha límite y modalidad de presentación: Dentro del plazo de 13 días naturales, contados desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia (BOP) de Sevilla.
- b) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Herrera (Sevilla).
 2. Domicilio: Avda. Constitución, 1.
 3. Localidad y código postal: Herrera, 41567.
 4. Dirección electrónica: ----
- d) Número de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ----
- e) Admisión de variantes, si procede: ----
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: ----

8.—*Apertura de ofertas.*

- a) Descripción: Apertura de la documentación administrativa (sobre núm. 1).
- b) Dirección: Ayuntamiento de Herrera (Sevilla). Avda. Constitución, 1.
- c) Localidad y código postal: Herrera, 41567.
- d) Fecha y hora: El tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 12.00 h, salvo que se hayan presentado proposiciones por correo, en la forma legalmente establecida.

9.—*Gastos de publicidad.*

A cargo del adjudicatario. Máximo: 1.000,00 €.

10.—*Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea» (en su caso):* No procede.

11.—*Otras informaciones:* Los posteriores actos de calificación, apertura y valoración de proposiciones (sobre núm. 2 y sobre núm. 3) se registrarán por lo previsto en la cláusula 11 del PCAP.

La composición de la Mesa de Contratación viene determinada en la cláusula 5.2 del PCAP.

En Herrera a 27 de octubre de 2017.—El Alcalde, Jorge Muriel Jiménez.

25W-8617-P

MARTÍN DE LA JARA

Don Manuel Sánchez Aroca, Alcalde del Ayuntamiento de esta villa.

Hace saber: Por resolución de Alcaldía número 322/2017, se ha aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato administrativo especial para la explotación del servicio de bar en el «Hogar del Jubilado» de Martín de la Jara, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se anuncia por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, la convocatoria de contratación de la explotación del Servicio de Bar en el «Hogar del Jubilado», cuyo contenido es el siguiente:

1.—*Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Martín de la Jara.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría-Intervención.
 - 2) Domicilio: Plaza Diamantino García Acosta, n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: Martín de la Jara. 41658.
 - 4) Teléfono: 955825111.
 - 5) Telefax: 955825032.
 - 6) Correo electrónico: martinjara@dipusevilla.es.
 - 7) Dirección de internet del perfil del contratante: www.dipusevilla.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla y en el perfil de contratante.

2.—*Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Contrato administrativo especial.
- b) Descripción: Explotación del servicio de bar en el «Hogar del Jubilado».
- c) División por lotes y número de lotes o número de unidades: No aplicable.
- d) Lugar de entrega: No aplicable.

- e) Plazo de ejecución/entrega: Dos (2) años.
 f) Admisión de prórroga: Sí.
 g) CPV (referencia de nomenclatura):
 * 5610.— Restaurantes y puestos de comidas.
 * 5630.— Establecimientos de bebidas.

3.— *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4.— *Presupuesto base de licitación:*

Valor estimado de 1.203,08 euros y 252,64 euros de Impuesto sobre el Valor Añadido (al año).

5.— *Garantías exigidas:*

- a) Provisional: No se exige.
 b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

6.— *Requisitos específicos del contratista:*

Capacidad de obrar y solvencia técnica, económica y financiera conforme a las especificaciones contenidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.— *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla y en el perfil de contratante.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Martín de la Jara, de 8.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes. Domicilio: Plaza Diamantino García Acosta, n.º 1. Localidad y código postal: Martín de la Jara 41658.

8.— *Apertura de ofertas:*

Según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9.— *Gastos de publicidad:* A cargo del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Martín de la Jara a 20 de octubre de 2017.—El Alcalde, Manuel Sánchez Aroca.

6W-8452-P

LA PUEBLA DE CAZALLA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, publicado en el «BOE» núm. 236, de 2 de octubre de 2015, se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por esta Alcaldía a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Secretaría General de este Ayuntamiento ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Expediente	DNI/CIF	Nombre	Precepto	Cuantía	Puntos a detracer
29 2017	B91907055	Hijos de Calderón Álvarez Transportes, S.L.	001.009.001.052	600 euros	0
159 2017	48863797K	Rafael Fernández Lozano	002.091.002.0571	200 euros	0

La Puebla de Cazalla a 29 de mayo de 2017.—El Alcalde, Antonio Martín Melero.

7W-4683

LA PUEBLA DEL RÍO

De conformidad con la resolución de Alcaldía número 841/2017, de fecha 26 de octubre actual, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la adjudicación del contrato de la obra «Ejecución de 608 nichos, 84 columbarios, urbanización y reforma del cuarto de sepulturero del Cementerio Municipal», conforme a los siguientes datos:

1.— *Entidad adjudicadora:*

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de La Puebla del Río.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 c) Obtención de documentación e información:
- Dependencia: Secretaría.
 - Domicilio: Avda. Blanca Paloma, 2.
 - Localidad y código postal: La Puebla del Río. 41130.
 - Teléfono: 955770550.
 - Fax: 955770638.
 - Dirección de internet del perfil del contratante: www.dipusevilla.es.